

0000022031

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 889

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1829

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 14 de marzo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 14 de marzo de 2018 11:58

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1310455496	MENDOZA DELGADO MARIA GUADALUPE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1312331703	RIVERA SORNOZA MARIA JOSE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1311440026	LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de marzo de 2018
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2142116000	01/07/2010 0:00:00	22503		LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderes Registrales:

Rectifican el lote quedando como lote Doscientos seis de la manzana E, ubicado en la Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la actual parroquia los Esteros del Cantón Manta. Por el frente veinticinco metros y Avenida, por atrás veinticinco metros y propiedad particular, por el costado derecho dieciséis metros y lote número ciento sesenta y ocho, por el costado izquierdo dieciséis metros y calle, con una extensión de cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Dirección del Bien: ubicado en la Inmediaciones de la Urbanización El Palmar

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores vendedores, dan en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, el lote quedando como lote doscientos seis de la manzana E, ubicado en las inmediaciones de la urbanización el palmar de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta. Por el frente veinticinco metros y Avenida, por atrás veinticinco metros y propiedad particular, por el costado derecho dieciséis metros y lote número ciento sesenta y ocho, por el costado izquierdo dieciséis metros y calle, con una extensión de cuatrocientos metros cuadrados.

-LA SEÑORA MENDOZA DELGADO MARIA GUADALUPE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR LUIS HUMBERTO MERA ANCHUNDIA.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: lucia_vinueza

Sigre

miércoles, 14 de marzo de 2018

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000027601



20181308001P01590

0000022032



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308001P01590					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE MARZO DEL 2018, (16:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311440026	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIVERA SORNOZA MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312331703	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA DELGADO MARIA GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310455496	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		26539.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000022033



2018	13	08	01		P	01590
------	----	----	----	--	---	-------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.

OTORGAN LOS SEÑORES

LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO Y RIVERA SORNOZA MARIA
JOSE.-

A FAVOR DE LA SEÑORA

MENDOZA DELGADO MARIA GUADALUPE.-

CUANTIA:

USD \$26.539,38

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy nueve de Marzo del dos Mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran el señor **LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, cuatro, cero, cero, dos, seis,

Batiff

con número de teléfono 0987318095, correo Samuel.luzardo@gmail.com, por sus propios y personales derechos, la señora **RIVERA SORNOZA MARIA JOSE**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, tres, tres, uno, siete, cero, tres, con número de teléfono 0989116384, correo ma.jose.rivera@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán como "VENDEDORES"; y por otra parte la señora **MENDOZA DELGADO MARIA GUADALUPE**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cuatro, cinco, cinco, cuatro, nueve, seis, de estado civil casada con el señor Luis Humberto Mera Anchundia, con número de teléfono 0980248435, correo electrónico lupemendoz@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como la "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome



0000022034

de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de Compraventa de Derechos y Acciones contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte el señor **LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, cuatro,

cero, cero, dos, seis, por sus propios y personales derechos, la señora **RIVERA SORNOZA MARIA JOSE**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, tres, tres, uno, siete, cero, tres, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán como "VENEDORES"; y por otra parte la señora **MENDOZA DELGADO MARIA GUADALUPE**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cuatro, cinco, cinco, cuatro, nueve, seis, de estado civil casada con el señor Luis Humberto Mera Anchundia, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como la "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Con fecha 03 de Junio del 2014, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura de compraventa de Derechos y Acciones, autorizada en la notaria Segunda de esta ciudad de Manta con fecha 13 de Mayo del 2014, esto es, rectifican el lote quedando como lote Doscientos seis de la manzana E, ubicado en la



000022035

Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la actual parroquia los Esteros del Cantón Manta. Por el frente veinticinco metros y Avenida, por atrás veinticinco metros y propiedad particular, por el costado derecho dieciséis metros y lote número ciento sesenta y ocho, por el costado izquierdo dieciséis metros y calle, con una extensión de cuatrocientos metros cuadrados, adquirido por compraventa de derechos y acciones que le hicieran los señores Delgado Anchundia Simón Eduardo y Veliz Mero Ivonne Viviany, mismo que se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y**

ACCIONES.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores vendedores, dan en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, el lote quedando como lote Doscientos seis de la manzana E, ubicado en la Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la actual parroquia los Esteros del Cantón Manta. Por el frente veinticinco metros y Avenida, por atrás veinticinco metros y propiedad particular, por el costado derecho dieciséis metros y lote número ciento sesenta y ocho, por el costado izquierdo dieciséis metros y calle, con una extensión de cuatrocientos metros cuadrados.- **CUARTA: PRECIO Y**

CUANTIA: El precio pactado por las partes contratantes

por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS** (\$26.539,38), cantidad que los vendedores reciben en dinero en EFFECTIVO y en moneda de curso legal, quienes declaran que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.**- La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a

0000022036

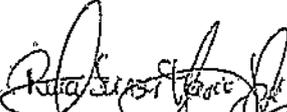


realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa de derechos y acciones pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Bernardo Zambrano, Matricula del Foro de Abogados, 13-1993-76. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se

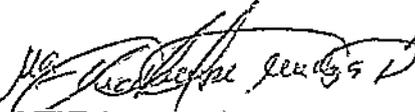
observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-


LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO

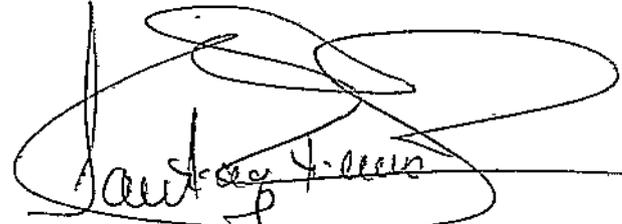
C.C. No. 1311440026


RIVERA SORNOZA MARIA JOSE

C.C. No. 1312331703


MENDOZA DELGADO MARIA GUADALUPE

C.C. No. 1310455496


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



000022037

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

Manta

DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000149405
Nº ELECTRONICO: 255496



Fecha: ~~Miércoles 07 de Febrero de 2018~~

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: ~~Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se consideró que:~~

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: ~~2-14-2-16-000~~

Ubicado en: ~~MZ-E LOTE 206 INMD. EL PALMAR -URB. EMELMANABI~~

1

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 400

PROPIETARIOS

Documento de Identidad	Propietario
1311440026	LUZARDO DELGADO-SAMUEL FERNANDO
1312331703	RIVERA SORNOZA-MARIA JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERREÑO: 26539.38
 CONSTRUCCIÓN: 0
 AVALÚO TOTAL: 26539.38
 SON: VENTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES CON TREINTA Y OCHO CENTÁVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-02-07 16:46:14.

265.39
 79.62

 345.01
 129.90

 474.91



0000149405



#MANTADIGITAL
Conectando la Ciudad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



2



Nº 0090220



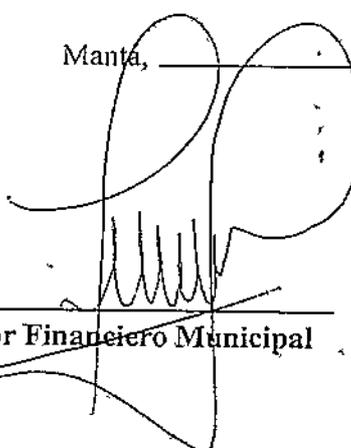
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a _____
ubicada LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO / RIVERA SORNOZA MARIA JOSE
cuyo MZ-E LOTE 206 INMB- EL PALMAR-URB. EMELMANABI asciende a la cantidad
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$ 26539.38 VEINTI SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES 38/00 CTVS DE DOLAR
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

09 DE MARZO DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal

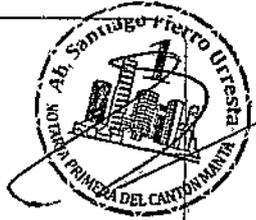


0000022038

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3



Nº 119613.

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

- LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO Y RIVERA SORNOZA MARÍA JOSE -

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 MARZO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE

2142116000: MZ-E LOTE 206 INMD. EL PALMAR -URB. EMELMANABI

Manta, Nueve de Marzo del dos mil diez y ocho

LUZARDO DELGADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Handwritten mark: a circle containing the number '2'.

Handwritten number: '23000'.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000075744

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO Y RIVERA SORNOZA MARIA JOSE
 NOMBRES: MZ-E LT.206 URB.EMELMANABI
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERÓNICA CUENCA VINCES
 CAJA: 30/01/2018 10:09:38
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: lunes, 30 de abril de 2018		



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131045549-6

CEDELA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES: MENDOZA DELGADO MARIA GUADALUPE

LUGAR DE NACIMIENTO: MANTÁ, LOS ESTEROS

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-04-02

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL CASADO: LUIS HUMBERTO MERA ANCHUNDIA




0000022039



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MENDOZA PILAY TEMISTOCLES ELIDORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DELGADO CEDENO FELISA ALBERTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTÁ, 2018-02-02

FECHA DE EXPIRACION: 2028-02-02

[Signature]

comprados

CERTIFICADO DE VOTACION: 4 DE FEBRERO 2018

041-342-1310455496

041-342 NÚMERO

MENDOZA DELGADO MARIA GUADALUPE APELLIDOS Y NOMBRES

MANTÁ, LOS ESTEROS CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTÁ, LOS ESTEROS ZONA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED PARTICIPÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO PARA TODOS LOS TRÁMITES DE LOS JUROS Y ENVIADOS

[Signature]



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en...

folios útiles: 1

Manta a... 09 MAR 2018

[Signature]

Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131144002-6



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTÁ
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1987-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA JOSE - RIVERA SORNOZA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

E400313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUZARDO ALCIVAR JULIO OLMEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO CEDENO VICTORIA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTÁ
2014-11-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-20

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FECHA DEL CEDULADO



REGISTRO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



043

JUNTA No.

043 - 279

NÚMERO

1311440026

CÉDULA

LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABÍ
PROVINCIA
MANTÁ
CANTÓN
MANTÁ
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUPRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 106/11/1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTÁ
certificación de documentos exhibidos en originales y devueltos al interesado en...
fojas útiles.
Mantá, a... 19 Mar 2018
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTÁ

0000022040



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CONTROL

IDENTIFICACION N° 131233170-3

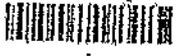
IDENTIFICACION N° 131233170-3

CIUDADANA
 RIVERA SORNOZA MARIA JOSE

MANABI
 SANTA ANA

FECHA DE EMISION: 1987-09-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTACION CASADO
 SAMUEL FERNANDO
 EDUARDO DELGADO

SECRETARIA DE INGENIERIA

RIVERA HIDALGO ANTONIO
 CORNOZA FERNANDEZ OLGA

MANTA
 2014-11-21
 2024-11-21





Handwritten mark resembling '101'.

CERTIFICADO DE VOTACION
 N° DE REGISTRO ENIS

004
 MANABI

004 - 033
 RIVERA SORNOZA MARIA JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES

1312331703
 CIRELA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 LOS ESTEROS
 PARROQUIA

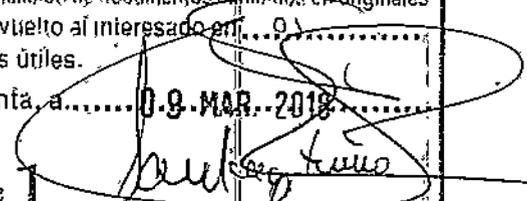
CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA: 2





NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en... 01...
 fojas útiles.

Manta, a..... 09. MAR. 2018.....



Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



0877200000

ESPACIO EN BLANCO
EN AVANT
L'ESPACE EN BLANC

ESPACIO EN BLANCO
EN AVANT
L'ESPACE EN BLANC



0000022041

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Venedictora



Número único de identificación: 1312331703

Nombres del ciudadano: RIVERA SORNOZA MARIA JOSE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: RIVERA HIDALGO ANTONIO BENJAMIN

Nombres de la madre: SORNOZA FERNANDEZ OLGA YOLANDA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI -MANTA

Nº de certificado: 188-102-35061



188-102-35061

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1312331703

Nombre: RIVERA SORNOZA MARIA JOSE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - COÑADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 186-102-35076



186-102-35076

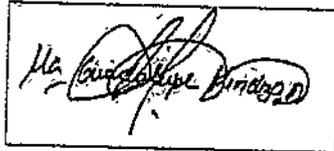




0000022042

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Compu



Número único de identificación: 1310455496

Nombres del ciudadano: MENDOZÁ DELGADO MARIA GUADALUPE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/LOS ESTEROS

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA ANCHUNDIA LUIS HUMBERTO

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 2014

Nombres del padre: MENDOZA PILAY TEMISTOCLES EUDORO

Nombres de la madre: DELGADO CEDEÑO FELISA ALBERTINA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 186-102-35222



186-102-35222

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310455496
Nombre: MENDOZA DELGADO MARIA GUADALUPE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La Información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 180-102-35239



180-102-35239

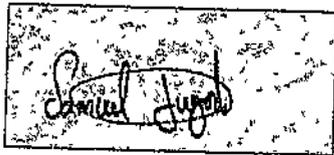




0000022043

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Venoleón



Número único de identificación: 1311440026

Nombres del ciudadano: LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA SORNOZA MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: LUZARDO ALCIVAR JULIO OLMEDO

Nombres de la madre: DELGADO CEDEÑO VICTORIA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 188-102-34938



188-102-34938

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1311440026,
Nombre: LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 181-102-34970



181-102-34970





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000022044

Ficha Registral Bien Inmueble
22503

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18002710, certifico hasta el día de hoy 31/01/2018 15:46:13, la Ficha Registral Número 22503.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif/ Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 01 de julio de 2010 Parroquia : LOS ESTEROS

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Inmediaciones de la Urbanización El Palmar

LINDEROS REGISTRALES:

Rectifican el lote quedando como lote Doscientos seis de la manzana E, ubicado en la Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la actual parroquia los Esteros del Cantón Manta. Por el frente veinticinco metros y Avenida, por atrás veinticinco metros y propiedad particular, por el costado derecho dieciséis metros y lote numero ciento sesenta y ocho, por el costado izquierdo dieciséis metros y calle, con una extensión de cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE, FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2321 16/dic./1991	5.210	5.211
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2448 09/dic./1993	1.692	1.693
COMPRA VENTA	ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA	676 27/abr./1998	463	464
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR POR SUBROGACIÓN	33 28/abr./1998	193	201
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	190 29/sep./2010		
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2214 10/ago./2011	37.859	37.874
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2579 03/jun./2012	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de diciembre de 1991 Número de Inscripción: 2321 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4142 Folio Inicial:5.210
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:5.211
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de diciembre de 1991
Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Seiscientos cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros y calle planificada; Lotización Floreana. POR ATRÁS: Setecientos treinta y nueve metros y propiedad de los Herederos Mendoza.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 31 ENE 2018 HORA: ---



Ponce. POR EL COSTADO DERECHO. Trece metros y calle planificada. POR EL COSTADO-IZQUIERDO: Cuatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquín Mendoza. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectareas), vendiéndole todos los derechos y acciones dominio uso del lote de terreno descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001279	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000001277	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001280	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001292	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001288	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301197545	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1308895741	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001287	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1502005986	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001285	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000002464	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300161609	MENDOZA PONCE DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001291	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001289	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1304393307	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001295	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001293	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001299	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001286	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic./1975	25	30

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de diciembre de 1993 Número de Inscripción: 2418 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4508 Folio Inicial:1.692
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:1.693

Cantón Notaría: MANTA

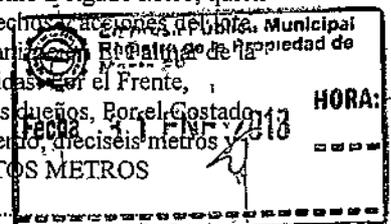
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La asociación de Trabajadores de Emelmanabi, representado por el Sr. Gustavo Reyes M. Sr. Harold Zambrano C, y Sra. Cruz María Cantos de Benavides, entregan y Otorgan a Favor del Sr. Manuel Antonio Delgado Mero, quién a su vez designa para su hijo el Sr. CARLOS ANTONIO DELGADO CASTRO, los derechos y acciones del lote Municipal de terreno No. Doseientos seis de la Manzana O ubicado en las inmediaciones de la Urbani... Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, Veinticinco metros y avenida principal, Por Atras, Veinticinco metros y terrenos de otros dueños, Por el Costado Derecho, dieciseis metros y terrenos del lote no. doseientos nueve, Por el Costado Izquierdo, dieciseis metros y linderos con terrenos del lote No. doseientos tres. Con una Superficie de CUATROCIENTOS METROS





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



0000022045

CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000032426	DELGADO CASTRO CARLOS ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000029932	DELGADO MERO MANUEL ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000001277	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2321	16/dic./1991	5.210	5.211

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: **lunes, 27 de abril de 1998** Número de Inscripción: **676** Tomo: **1**
 Nombre del Cantón: **MANTA** Número de Repertorio: **1325** Folio Inicial: **463**
 Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA DE MANTA** Folio Final: **464**
 Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 11 de marzo de 1998**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización el Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El mismo que adquirió por compra que le hiciera su padre el Sr. Manuel Antonio Delgado Mero, según consta de la escritura pública de compraventa de derechos y acciones, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, con fecha 11 de Diciembre de 1992, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 9 de Diciembre de 1993. Este lote está signado con el número Doscientos Seis de la manzana O. Teniendo una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados. Declara el Sr. Carlos Antonio Delgado Castro, que **ACEPTA** la compra venta que hiciera a su favor su padre el Sr. Manuel Antonio Delgado Mero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACEPTANTE	80000000032426	DELGADO CASTRO CARLOS ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2418	09/dic./1993	1.692	1.693

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[4 / 7] **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**

Inscrito el: **martes, 28 de abril de 1998** Número de Inscripción: **33** Tomo: **1**
 Nombre del Cantón: **MANTA** Número de Repertorio: **1336** Folio Inicial: **193**
 Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA DE MANTA** Folio Final: **201**
 Cantón Notaría: **MANTA**

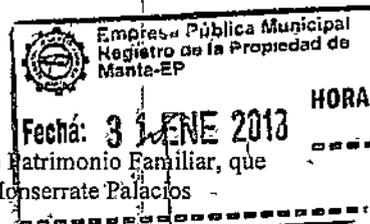
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 28 de abril de 1998**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extinción de Patrimonio Familiar Por Subrogación. Se da por extinguido el Gravamen de Patrimonio Familiar, que pesa sobre el bien de propiedad de los Sres. Carlos Antonio Delgado Castro y Selenita Monserrate Palacios





Pesantes, del bien ubicado en el Cantón Montecristi, SUBROGÁNDOSE DICHO PATRIMONIO FAMILIAR AL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL PALMAR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, CON UNA SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. a Favor del BEV.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1306942523	PALACIOS PESANTES SELENITA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000032426	DELGADO CASTRO CARLOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2418	09/dic./1993	1.692	1.693

Registro de : **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**

[5 / 7] **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**

Inscrito el : miércoles, 29 de septiembre de 2010 Número de Inscripción: 190 Tomo:0
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5399 Folio Inicial:
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de agosto de 2010
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extinción de Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1306277441	DELGADO CASTRO CARLOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1306942523	PALACIOS PESANTES SELENITA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2418	09/dic./1993	1.692	1.693

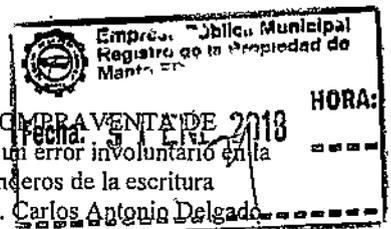
Registro de : **COMPRA VENTA**

[6 / 7] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 10 de agosto de 2011 Número de Inscripción: 2214 Tomo:73
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4712 Folio Inicial:37.859
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:37.874
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de octubre de 2010
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE LINDEROS EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. El Señor. Cesar Lutgardo Proaño Carbo, declara que por un error involuntario en la escritura descrita anteriormente existieron errores en el número de manzana y en los linderos de la escritura anteriormente descrita es decir que el terreno que le corresponde a los conyuges Señor. Carlos Antonio Delgado





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



000022046

Castro, y Señora Selenita Monserraté Palacios Pesantes, y que según Autorización otorgada por el Departamento Urbano del Municipio de Manta que se adjunta esta signado con el lote número Doscientos Seis de la manzana E. Rectifican el lote quedando como lote Doscientos seis de la manzana E, ubicado en la Inmediaciones de la Urbanización El Palmár, de la actual parroquia los Esteros del Cantón Manta. Por el frente veinticinco metros y Avenida, por atrás veinticinco metros y propiedad particular, por el costado derecho dieciséis metros y lote número ciento sesenta y ocho, por el costado izquierdo dieciséis metros y calle, con una extensión de cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	80000000042606	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE EMELMANABI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1307187003	DELGADO ANCHUNDIA SIMON EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306942523	PALACIOS PESANTES SELENITA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000032426	DELGADO CASTRO CARLOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2418	09/dic/1993	1.692	1.693

Registro de: COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 03 de junio de 2014 Número de Inscripción: 2579 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4274 Folio Inicial:1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:1
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de mayo de 2014
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312331703	RIVERA SORNOZA MARIA JOSE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1311440026	LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	CALLE 10 AV. 24
VENDEDOR	1307187003	DELGADO ANCHUNDIA SIMON EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000073831	VELIZ MERO IVONNE VIVIANY	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	2
<< Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:46:13 del miércoles, 31 de enero de 2018

A petición de: LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO

Elaborado por: KLEIRE SALTOS
1313163699.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 31 ENE 2018 HORA: 15:46





DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 31 ENE 2018	HORA: _____

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



3/9/2018 2:40

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-21-16-000	400,00	26539,38	322097	734183

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1311440026	LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO	MZ-E LOTE 206 INMD. EL PALMAR -URB. EMELMANABI	Impuesto principal	265,39
1312331703	RIVERA SORNOZA MARIA JOSE	MZ-E LOTE 206 INMD. EL PALMAR -URB. EMELMANABI	Junta de Beneficencia de Guayaquil	79,62
			TOTAL A PAGAR	345,01
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	345,01
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1310455486	MENDOZA DELGADO MARIA GUADALUPE	NA		

EMISION: 3/9/2018 2:40 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2018130801P01590.- EL NOTARIO.-



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

0000022048

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

889

Número de Repertorio:

1829

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 889 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310455496	MENDOZA DELGADO MARIA GUADALUPE	COMPRADOR
1312331703	RIVERA.SORNOZA MARIA JOSE	VENDEDOR
1311440026	LUZARDO DELGADO SAMUEL FERNANDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2142116000	22503	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 14-mar./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENBOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 14 de marzo de 2018